



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 7 de octubre de 2026.

VISTO:

El EXPE: 1671/2025, en el cual consta la solicitud del Dr. Franco Tonelli (DNI N° 27907250), para la excepción del cumplimiento del registro de huella del sistema biométrico; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la RCD N° 172/2025 se autorizó su realización.

Que en el expediente de referencia, el Dr. Franco Tonelli (DNI N° 27907250), elevó el informe de las actividades realizadas.

Que el Área de Procesos Químicos y el Departamento de Ingeniería de Procesos avalaron la aprobación de dicho informe.

Que conforme lo normado por la OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: "promover la formación integral de calidad -humana, ética, cognitiva, socio política y profesional- en todos sus niveles educativos, que garantice la democratización del conocimiento y la educación permanente".

Que Secretaría General ordenó dictar acto administrativo.

Por ello, en virtud de lo acordado en su sesión de fecha 17 de septiembre de 2026, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el informe de las tareas realizadas en el INQUISAL sede central San Luis durante el año 2025, presentado por el Dr. Franco Tonelli (DNI N° 27907250) en el marco de la excepcionalidad del registro biométrico autorizada por RCD N° 172/2025.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mar

Documento firmado según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra - Secretario General, Guillermo Luciano Magaldi



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

**"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"**

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 07/10/2026 11:24:00
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 07/10/2026 12:10:29
Razon: Autorizado por Guillermo Luciano Magaldi



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 13/10/2026 10:06:51
Razon: Autorizado por Federico Martin Serra